GRUPO MUNICIPAL



<u>PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.</u> <u>AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS</u>

Pleno Ordinario 27 de septiembre de 2024

La figura de la Comunidad Energética, integrada por empresas, ciudadanos o entidades públicas, y con el objetivo de que los ciudadanos participen activamente en la producción, gestión y uso de la energía, es un modelo regulado por la UE, para que los beneficios energéticos que proporciona reduzcan la dependencia local de las fuentes de energía convencionales.

Proporciona beneficios económicos tanto en oportunidades de inversión para ciudadanos, comercios e industrias locales (en éstas redunda en un incremento de la competitividad), como en ahorro económico para muchas familias, especialmente en las más vulnerables; beneficios sociales ya que genera empleo local y un tejido comunitario asociativo; beneficios medioambientales, entre otros, por ser un modelo energético cero emisiones; y beneficios a nivel institucional, en tanto en cuanto contribuye a los anteriormente expuestos, y podría destinar los recursos ahorrados en otras necesidades del municipio que, haberlas, las hay.

Sea a nivel local, a nivel supramunicipal, de forma individual o colectivamente, con el uso de una sola fuente de energía o con un mix de generación y tecnologías, como quieran promoverlo, lo que este Grupo Municipal les plantea es que lideren desde Dos Hermanas este ambicioso proyecto, ya que existen fondos para ellos, y sigan el ejemplo de otras regiones españolas donde han sido los propios ayuntamientos quienes han impulsado este tipo de iniciativas pioneras.

Somos conscientes de que lo más difícil es arrancar, pero, ante un modelo viable, como es una Comunidad Energética, y con el objetivo de que la factura de la luz de todos los ciudadanos se reduzca, entendemos que nuestra propuesta va a ser tenida en consideración por el actual equipo de gobierno.

Es por ello, que este Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA**:

• ¿Se compromete el equipo de gobierno a considerar la propuesta del Grupo Popular de iniciar los estudios y proyectos necesarios para promover la creación de Comunidades Energéticas en el municipio de Dos Hermanas?

Francisca Oliva Cifuentes Melero Concejal del Grupo Municipal Partido Popular